



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA 2ª CONVOCATORIA DE 2024 DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA RECONOCER EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE LA CUALIFICACIÓN INICIAL DE LOS CONDUCTORES DE DETERMINADOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE POR CARRETERA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL (BORM Nº 270 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023), POR EL QUE SE COMUNICA LA FECHA DE LA REVISIÓN DEL EXAMEN.**

El Tribunal de las pruebas convocadas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional para reconocer el cumplimiento del requisito de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de carretera, SEGUNDA convocatoria de 2024, tras estudiar las reclamaciones aportadas por los alumnos a las listas definitivas de admitidos y excluidos a examen, ha adoptado el siguiente:

**ANUNCIA**

**PRIMERO.-** Que la revisión a examen de la segunda convocatoria del CAP 2024 tendrá lugar el miércoles 27 de marzo, de 10:00 h a 12:00, en la sala Juan de la Cierva de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, sita en la Plaza Santoña, 6 de Murcia.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
(Documento firmado electrónicamente)  
José Alberto García Elskamp

25/03/2024 11:08:16

GARCIA ELSKAMP, JOSE ALBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a3e28e-ea8f-e0a420af-0050569a6280

